

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL						
Examen Especial al proceso de formulación, seguimiento y evaluación de los planes operativos anuales por parte de la Unidad de Planificación y a su cumplimiento por las unidades del TCE						
PERÍODO: 1 de enero del 2016 y el 31 de diciembre del 2020						
Referencia: Informe DNAI-AI-0460-2019 emitido por la Dirección de Auditorías Internas, aprobado el 29 de noviembre de 2019						
No.	DETALLE DE RECOMENDACIONES	ESTADO DE CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS				OBSERVACIONES (información que considere soportan la acciones y documentación complementaria)
		CUMPLIDA	PARCIALMENTE CUMPLIDA	NO CUMPLIDA	NO APLICABLE	
1	AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL Dispondrá a la responsable de la Unidad de Planificación coordine con las distintas Direcciones y Unidades, para la presentación de los documentos de respaldo que sustente la Planificación de Actividades de la PAPP-POA para la Programación anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral, en el cual, respalden sus necesidades, con la finalidad de cumplir las metas anuales planificadas.					Mediante oficio 1156-DNA1-2021 de 29 de noviembre de 2021, la Directora Nacional de Auditoría de Administración Central, subrogante comunica al señor Presidente del Tribunal Contencioso Electoral la aprobación del informe DNA1-0080-2021
2	AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL Dispondrá al Responsable de la Unidad de Comunicación Social, realice las acciones necesarias en la formulación de la PAPP-POA 2021-2022, para actualizar el portal web institucional, lo que permitirá posicionar a la entidad y garantizar la participación ciudadana.					Mediante oficio 1156-DNA1-2021 de 29 de noviembre de 2021, la Directora Nacional de Auditoría de Administración Central, subrogante comunica al señor Presidente del Tribunal Contencioso Electoral la aprobación del informe DNA1-0080-2021
3	AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL Dispondrá al Director de Investigación Contencioso Electoral, que dentro de la Programación Anual de la Política Pública PAPP - Planes Operativos Anuales POA, continúe con la formulación de actividades y los procesos de contratación pública iniciarán en los primeros meses de cada año, con la finalidad de concluir y finalizarlos dentro del período correspondiente.					Mediante oficio 1156-DNA1-2021 de 29 de noviembre de 2021, la Directora Nacional de Auditoría de Administración Central, subrogante comunica al señor Presidente del Tribunal Contencioso Electoral la aprobación del informe DNA1-0080-2021
4	AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL Dispondrá al Director Administrativo Financiero y al Responsable de la Unidad de Talento Humano, gestionen y realicen en forma coordinada las acciones necesarias, a fin actualizar el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, el Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos y el Reglamento Interno de Administración de Talento Humano, para el fortalecimiento Institucional como un elemento que incidirá en una mejor gestión de la entidad.					Mediante oficio 1156-DNA1-2021 de 29 de noviembre de 2021, la Directora Nacional de Auditoría de Administración Central, subrogante comunica al señor Presidente del Tribunal Contencioso Electoral la aprobación del informe DNA1-0080-2021